



Ahualulco de Mercado Jalisco a 07 de Junio 2019.

**C. BLANCA ESTELA HERNANDEZ CARO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS
DEL MUNICIPIO.**

P R E S E N T E

Por medio de este conducto me es grato mandarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar contestación conforme al artículo 8 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo a lo requerido en el inciso m)

Listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos.

1. L.A.E GERARDO DE JESUS RODRIGUEZ TORRES – Encargado de la Hacienda Pública Municipal.
2. Dr. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA, Presidente Municipal
3. C. JORGE ALEJANDO SANTOS VAZQUEZ, Director de Padrón y Licencias del Municipio.
4. LIC. JULIO CESAR LOPEZ VARO, Director de Catastro del Municipio.
5. C. LOURDES ARACELY LOMELI YAÑEZ, Secretaria de egresos y cajera.

Estos servidores públicos tienen el acceso a los recursos públicos por cuestiones de su trabajo pero no pueden disponer de ellos, solo el Encargado de Hacienda Publica lo hace.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”



**L.A.E GERARDO DE JESUS RODRIGUEZ TORRES
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL**